



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

3021

Ciudad de México, a 20 de mayo de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: LIC. JULIO SERVIN JUÁREZ
 Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

ADSCRIPCIÓN: UNIDAD DE EVALUACIÓN DE DELEGACIONES		
LUGAR DE LA COMISIÓN: TOLUCA, MEX.	DEL: 14/05/2019	AL: 17/05/2019
OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
Evaluar al Hospital Rural San José del Rincón y de cada uno de los indicadores evaluados identificar los hallazgos y así poder determinar las acciones de mejora.		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
Durante la evaluación, se realizó el llenado de las cédulas correspondientes a cada uno de los indicadores con las fuentes primarias, así mismo la revisión de la información, carpetas, censos, SISPA, las expresiones ciudadanas depositadas en el buzón, se aplicaron cuestionarios que versan sobre los siete temas prioritarios de salud, a su vez se les revisó sus listas de talleres, volantes de derivación para lo concerniente de vigilancia epidemiológica simplificada. Se aplicaron 50 encuestas al servicio de medicina externa, hospitalización y urgencias sobre la satisfacción del usuario de cada uno de los servicios que presta la unidad		
3. CONCLUSIONES		
En relación con los hallazgos encontrados en la evaluación, se obtuvieron áreas de mejora, como es la implementan de mayor difusión del uso del buzón para que los usuarios manifiesten su sentir, y de hacer participe al Aval Ciudadano en las sesiones de COCASEP, en virtud de que la población de su universo de trabajo es cambiante es necesario reforzar conocimientos de los grupos voluntarios.		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
Al concluir la evaluación en el Hospital San Jose del Rincón se encontraron áreas de oportunidad, y que en conjunto con la PAC, el SAC, y Cuerpo de Gobierno se buscara la aplicación de cada una de las acciones de mejora que se plasmaron en minuta.		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
Las contribuciones para la dependencia son las áreas de mejora que al trabajarse en conjunto con las autoridades correspondientes se podrá llegar a un buen desempeño del Hospital.		

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

ANGELICA ARISBETH TORRES JUAREZ
 Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032